



SEDE Y FECHA

LUGAR: Delegación Federal de la secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Tamaulipas

FECHA: 02/06/2016

HORA: 10:00 horas

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la visita física de inspección y verificación por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Tamaulipas a la Delegación, oficinas o tiendas de Órganos Desconcentrados y Entidades Sectorizadas de la SEDESOL, con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental en las mismas y que no se encuentre ningún material con contenido propagandístico electoral.

INMUEBLES INSPECCIONADOS

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Comentario
Oficinas	Km. 228+500 Carretera Nacional México-Laredo, Tramo Valles- Victoria, Col. Las Brisas, Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87180. Además de este inmueble, se blinda uno foráneo por personal asignado por la Subgerencia.	DELEGACIÓN	
Oficinas	Bldv. Tamaulipas No. 3448, fraccionamiento o Residencial Campestre, CP	DICONSA	



	87029		
Oficinas	Libramiento Emilio Portes Gil esquina con 40 Democracia NO. 885 Col. Cuauhtémoc CP 87040	LICONSA	
Oficinas	20 Juárez No. 226 CP 87000	INAPAM	
Oficinas	Av. Lázaro Cárdenas Esquina con Aldama No. 719, Col. Infonavit, CP 87040	PROSPERA	
Oficinas	Av. Lázaro Cárdenas Esquina con Aldama No. 719, Col. Infonavit, CP 87040	INAES	

ACUERDOS

I En los Inmuebles inspeccionados se verificó lo siguiente:

II El Grupo de Trabajo constató, que tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados no se aprecia propaganda político-electoral, mientras que en el recorrido por el interior del inmueble no fue identificado personal que portara prendas, materiales, distintivos y/o elementos político-electorales, además de que en las instalaciones no se observaron personas o grupo de personas reunidas con fines político-electorales, destacando que tampoco se aprecia propaganda de esa naturaleza. (En caso contrario especificar que inmuebles no cumplieron, relatar las causas del incumplimiento, así como determinar acciones para subsanar la falta)

FIRMAS


Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre



del Acta, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron

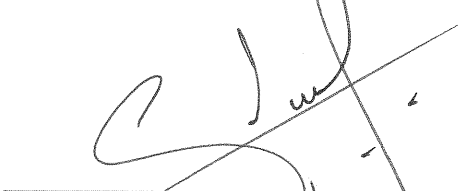

MARÍA DE LOURDES FLORES MONTEMAYOR
PRESIDENTE


JOSÉ IVES SOBERÓN TIJERINA
SECRETARIO



CARLOS ENRIQUE SALDAÑA FARACH
TITULAR DE LA ENTIDAD SECTORIZADA
INAE


JOSÉ CRUZ RAMÍREZ TOVAR
TITULAR DE LA ENTIDAD SECTORIZADA
DICONSA

No se encuentra presente
MIGUEL CAVAZOS GUERRERO
TITULAR DE LA ENTIDAD SECTORIZADA
PROSPERA


SALIM SAEB GARCÍA
TITULAR DE LA ENTIDAD SECTORIZADA
LICONSA


LUZ ELENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM


ARMANDO HUITRÓN RIVAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

TESTIGOS

No se encuentra presente
NORMA ESTHER SÁNCHEZ CRÉSCO
GESTOR SOCIAL

No se encuentra presente
JORGE SALINAS TREVIÑO
GESTOR SOCIAL



FIDEL GEMBE CONTRERAS.
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN DICONSA

ARMANDO HUITRÓN RIVAS
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL

ENOTH ALBERTO REYES CASTILLO.
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN PROSPERA

SALVADOR MÉNDEZ RUÍZ.
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN INAPAM

JUAN MARÍN PALACIOS. REPRESENTANTE
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LICONSA